

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

7 *ORDEN 3178 /2010, de 21 de septiembre, por la que se convocan puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.*

Existiendo puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios de esta Administración Autonómica, y siendo necesario proceder a su inmediata provisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de Función Pública de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Primero

Aprobar la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de esta Administración Autonómica, que se incluyen dentro del correspondiente Anexo, mediante el sistema de Concurso de Méritos.

Segundo

La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid; en la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo reservados a Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid; en la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para la provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación; en la Orden 2094/1990, de 31 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre), de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

En el apartado relativo al complemento específico que figura en el Anexo a la presente Orden debe tenerse en cuenta que dicho complemento ha experimentado una reducción del 5 por 100, en virtud de lo dispuesto en el artículo 24.B.d) de la Ley 4/2010, de 29 de junio, de Medidas Urgentes, por la que se modifica la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010, para su adecuación al Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

Tercero

Los participantes deberán reunir los requisitos indispensables para el desempeño de los puestos de trabajo que soliciten, de acuerdo con las circunstancias y condiciones que para los mismos figuren en la relación de puestos de trabajo en cuanto a Administración de pertenencia, Grupo de titulación, Cuerpo, Escala, especialidad funcional y titulación exigida, en su caso.

Cuarto

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria, en el Registro de dicha

Consejería, sito en la calle Santa Hortensia, número 30; o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto

Junto con la solicitud de participación se presentará certificado firmado por el Secretario General Técnico o Gerente de la Consejería u Organismo donde el funcionario preste servicios en la fecha de la convocatoria del concurso de méritos, acreditativo de los períodos de ausencia motivada por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes o del disfrute de licencias sin sueldo, determinando si dichas ausencias superan, o no, el 20 por 100 de la jornada prevista según el calendario laboral, dentro de cada año natural a partir de la entrada en vigor de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, y durante un período de máximo de cinco años.

Sexto

Los modelos de solicitud para provisión de puestos de trabajo e historial académico y profesional serán los regulados en la Orden 2066/1998, de 30 de julio, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto).

Séptimo

Sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición adicional quinta de la Ley 4/1989, de 6 de abril, no se podrá adjudicar puestos con una puntuación inferior a 10 puntos. No obstante, la Junta de Méritos podrá adjudicar, excepcionalmente, algún puesto de trabajo con puntuación inferior, de conformidad con lo establecido en el punto 4 de la base undécima de la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril de 1989).

Octavo

Los funcionarios con adscripción provisional están obligados a participar en esta convocatoria, debiendo solicitar todos los puestos de trabajo a que puedan acceder.

Noveno

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Consejera de Empleo, Mujer e Inmigración, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 21 de septiembre de 2010.—La Consejera de Empleo, Mujer e Inmigración, PD (Orden 756/2010, de 25 de marzo, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de marzo de 2010), la Secretaria General Técnica, Rosario Jiménez Santiago.

ANEXO

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER E INMIGRACIÓN

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
1194 SEC. CONTRATACION ADMINISTRATIVA	CONSEJERIA EMPLEO, MUJER E INMIGRACION SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ECONOMICO-PRESUPUESTARIA AREA CONTRATACION Y ESTUDIOS SERVICIO CONTRATACION SECCION CONTRATACION ADMINISTRATIVA	A/B	25	14.370,12	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES						
MERITOS						
EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN						2
EXPERIENCIA EN APOYO A LAS MESAS DE CONTRATACIÓN CON ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LAS SUBSANACIONES						2
EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTOS PLURIANUAL, TRAMITACIÓN ANTICIPADA Y DE EXPEDIENTES QUE NECESITEN AUTORIZACIÓN DE CONSEJO DE GOBIERNO						2
EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES SICA, CDR, GEL, SIEF, SILEX Y EXCEL						2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
6953 ASISTENTE SOCIAL ESPECIALISTA	CONSEJERIA EMPLEO, MUJER E INMIGRACION DIRECCION GENERAL MUJER CENTRO ACOGIDA	B	22	9.416,04	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS ASISTENTES SOCIALES	 E E
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
EXPERIENCIA COMO ASISTENTE SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL						3
EXPERIENCIA EN EL TRABAJO CON RECURSOS SOCIALES DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD DE MADRID						2
EXPERIENCIA EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO						2
EXPERIENCIA EN EL PLAN OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID						1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
32654 TECNICO DE APOYO EN PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARIA GENERAL AREA DE MEDICINA SERVICIO MEDICINA	A/B	25	10.694,28	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	 E E E E
Localidad.....: Madrid						
Turno/Jornada: MAÑANA						
MERITOS						
EXPERIENCIA EN ANALISIS, INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS ERGONÓMICOS RELACIONADOS CON LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES						2
MANEJO DE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS DE ANALISIS ERGONÓMICO DEL PUESTO DE TRABAJO: ERGO IBV, EVALCARGAS 1.0, ERGODIS IBV Y PV-CHECK						1
EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA CEPROSS						3
EXPERIENCIA EN INFORMACIÓN Y ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES SOBRE RIESGOS ERGONÓMICOS RELACIONADOS CON ENFERMEDADES PROFESIONALES						2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Especifico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
32659 LABORANTE	ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SECRETARIA GENERAL AREA DE SEGURIDAD E HIGIENE	D	16	7.066,80	COMUNIDAD DE MADRID AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
					MERITOS	
					EXPERIENCIA EN EL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	2
					EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL MÓDULO DE SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS S.I E-REGISTRO (EREG-SEDO)	2
					APOYO ADMINISTRATIVO A LAS TAREAS DE VERIFICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS DEL ÁREA	3
					EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO	1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
32694 SEC. REGULACION DE EMPLEO	CONSEJERIA EMPLEO, MUJER E INMIGRACION DIRECCION GENERAL TRABAJO SUBDIRECCION GENERAL TRABAJO AREA DE RELACIONES LABORALES SECCION REGULACION DE EMPLEO	A/B	25	12.266,28	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
					MERITOS	
					EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN DERECHO LABORAL.	3
					EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO	3
					LICENCIADO EN DERECHO.	2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Especifico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
32720 RESPONSABLE DE TRAMITACION	CONSEJERIA EMPLEO, MUJER E INMIGRACION DIRECCION GENERAL TRABAJO SUBDIRECCION GENERAL TRABAJO SERVICIO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	C	22	8.267,28	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
					MERITOS	
					EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE INGRESOS Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS POR INFRANCCIONES DEL ORDEN SOCIAL	3
					EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS	3
					EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES INFORMATICAS DEPARTAMENTALES: SATA, SIEF-INGRESOS Y SIEF-GASTOS	1
					EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Especifico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
35530 NEG. APOYO TECNICO	CONSEJERIA EMPLEO, MUJER E INMIGRACION DIRECCION GENERAL MUJER SUBDIRECCION GENERAL PROMOCION DE LA IGUALDAD AREA DE PROMOCIÓN E INFORMES SERVICIO EMPLEO SECCION APOYO TECNICO NEGOCIADO APOYO TÉCNICO	C/D	16	7.066,80	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
				MERITOS		
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE CONVENIOS ADMINISTRATIVOS		2
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES		2
				EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE APLICACIONES SILEX, SICA, SIEF Y EREG		2
				EXPERIENCIA EN EL PLAN OFIMATICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
40541 TECNICO DE GRADO MEDIO	CONSEJERIA EMPLEO, MUJER E INMIGRACION DIRECCION GENERAL EMPLEO SUBDIRECCION GENERAL INTEGRACION LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AREA DE INTEGRACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SERVICIO SUBVENCIONES DE APOYO AL EMPLEO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	B	18	6.638,52	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS GESTIÓN DE EMPLEO			E E
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑANA								
				MERITOS				
				EXPERIENCIA EN BASES DE DATOS DE LEGISLACIÓN Y DOCUMENTACIÓN				2
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE SUBVENCIONES Y EN LA GESTIÓN , CONTROL Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS				3
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL PÚBLICO PRESENCIAL, TELEFÓNICA Y TELEMATICAMENTE				1
				EXPERIENCIA EN EL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID				1
				EXPERIENCIA EN LAS APLICACIONES SIEF, R-SUB, EREG Y SYRE				1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
46011 OPERADOR DE TERMINAL	CONSEJERIA EMPLEO, MUJER E INMIGRACION SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL Y ORGANIZACION	C/D	14	6.749,76	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G G
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑANA								
				MERITOS				
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES				2
				MANEJO DE LAS APLICACIONES EREG, SEDO, PORTAFIRMAS Y CONTENT-SERVER				2
				EXPERIENCIA EN INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO PRESENCIAL Y TELEFÓNICA				2
				EXPERIENCIA EN BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN EL PORTAL MADRID.ORG				2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
50315 SUBSEC. OBRAS Y MANTENIMIENTO	CONSEJERIA EMPLEO, MUJER E INMIGRACION SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL Y ORGANIZACION AREA DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO SUBSECCION OBRAS Y MANTENIMIENTO	A/B	23	9.494,16	COMUNIDAD DE MADRID INGENIEROS Y ARQUITECTOS SUPERIORES INGENIERÍA SUPERIOR IND.ENERGÍA Y MINAS INGENIEROS Y ARQUITECTOS TÉCNICOS INGENIERÍA TÉCNICA			E E E E
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑANA								
				MERITOS				
				EXPERIENCIA EN EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES GENERALES DE LOS EDIFICIOS				3
				EXPERIENCIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				2
				EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE AUTOCAD				1
				EXPERIENCIA EN ACTUACIONES EN MATERIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA				2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública			Admon
					Cuerpo	Escala	Especialidad	
63205 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA EMPLEO, MUJER E INMIGRACION SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL PERSONAL Y ORGANIZACION AREA DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO	C/D	18	7.587,96	COMUNIDAD DE MADRID			
					ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
					AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL			G
Localidad.....: Madrid								
Turno/Jornada: MAÑANA								
MERITOS								
EXPERIENCIA EN EL APOYO A LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE LOS CAPITULOS II Y VI DEL PRESUPUESTO								3
EXPERIENCIA EN EL APOYO A LA GESTIÓN DE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS								2
EXPERIENCIA EN EL APOYO A LA GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE COMPRAS DE BIENES DE ADQUISICIÓN CENTRALIZADA								2
EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LAS APLICACIONES SICA, SIEF, EREG Y SEDO								1

(03/36.773/10)